

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII

Palma de Mallorca viernes 14 de Julio de 1893

Núm. 11926

Las murallas

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué un acto hermoso, digno, levantado; á la convocatoria respondieron en masa todos los partidos políticos representados por sus concejales, aunados ante el deseo justísimo de la población que ha visto con extrañeza surgir en el Senado un entorpecimiento que detiene la marcha de avance del proyecto de derribo de las murallas, al que solo falta subir un escalón para ser ley.

Vibró ayer con fuerza en todos los corazones el latido del entusiasmo patriótico. El cariño hacia la roqueta se presentó en la sala de sesiones con toda su magestuosa grandeza. La politiquilla menuda que nos consume, apartada; alejados los intereses personales; hasta las ambiciones que muy amenudo han rugido en la pacífica casa del pueblo.

Ayer solo se veían agrupadas todas las fuerzas valiosas de los hijos de Palma reunidas en una para conseguir el mayor bien que puede aportarse á la ciudad querida.

Repercuten aún en nuestros oídos las frases levantadas del señor Martínez; la enérgica, viril y robusta palabra del señor Sureda protestando á la faz del pueblo que le había llevado á defender sus intereses en aquel sitio, contra la calumniosa especie lanzada al partido conservador; la elocuente oratoria del señor García y la chispeante palabra del señor Binimelis.

¡Hermoso espectáculo!

El mismo alcalde, el representante directo del Gobierno en aquella ocasión, dijo que el derribo de las murallas no será obra de un partido, sino de todos los hijos de Palma. Es esta una gran verdad.

Por esto el Ayuntamiento que acordó, por unanimidad, elevar una exposición al Senado en súplica de que apruebe el proyecto de ley á que ha dado su aprobación el Congreso, acordó también invitar al vecindario á que suscriba aquella exposición.

El vecindario de Palma no será sordo al llamamiento de los administradores comunales, que tan dignamente se muestran en esta ocasión.

Cuando cerramos el número vá á fijarse en las esquinas un bando en que el Ayuntamiento invita á todos los vecinos de esta capital para que concurran á la casa Ayuntamiento, mañana 15 á las siete de la tarde, con el fin de firmar la exposición que se dirige á la alta Cámara.

Mañana, pues, se cubrirá de firmas tan importante documento y Palma demostrará que sus hijos predilectos saben unirse para procurar la obtención de lo que ha de ser su bienestar mayor, y que siendo los hijos más amantes de la gran patria española, sienten también latir el corazón, en su adoración entusiasta hacia esta roqueta, hacia esta hermosa ciudad que nos alberga, que nos dá, pródiga, todo el tesoro de sus bellezas y cuyos males, cuyas desgracias son á la vez los dolores y la causa común de todos sus hijos que han de trabajar incansablemente para conseguir la gran suma de bienes de que es digna; que por muchos que sean los que logremos jamás podremos pagar á Palma lo que vale, la satisfacción inefable que reporta el tener la suerte de contarse entre los que han visto la luz primera en tierra mallorquina.

No es la pasión que nos ciega, no, al hacer tales suposiciones, al estampar las frases que dicta el corazón y no sabe trasladar la mano al papel.

El honrado y digno pueblo palmeano responderá por nosotros en la tarde de mañana.

La sesión de ayer

Fué verdaderamente excepcional la puntualidad con que acudieron los Sres. Concejales á la convocatoria de la sesión extraordinaria de ayer, y más excepcional todavía el número de ediles que asistieron al acto.

Todos, absolutamente todos los representantes populares, pertenecientes á los diversos partidos políticos, asistieron al acto de ayer; caso inusitado y que dá, por sí solo, la importancia que tenía el objeto de la convocatoria: Proponer, y acordar en su caso, que se eleve al Senado una súplica para que se apruebe enseguida la ley de derribo de las murallas, invitando al vecindario á que una sus nombres al pie del documento, con la de los ciudadanos que componen la corporación municipal.

A las doce y minutos abrió la sesión el alcalde Sr. Santandreu, estando presentes los concejales Sres. García, Aleñar, Garau, Ferrer (D. José y D. Juan) Tous, Bosch, Sureda, Riera (D. Miguel A. y D. Antonio) Cortés, Guasp, Palou, Argelés, Martínez, Cuschieri, Fuster y Gomila.

El Sr. Secretario lee el objeto de la convocatoria.

El reducido espacio destinado al público está atestado é invade la tarima de la mesa de la prensa, donde nos ahogan.

El señor Santandreu invita á los señores Concejales, á que hagan uso de la palabra, si lo creen conveniente.

El señor Martínez: Señores concejales: Por motivo que no es dable explicar en este momento habíame propuesto no molestar ya mas á mis dignísimos compañeros con mi humilde presencia en este sitio, ni menos cansarles con mis gárrulos discursos; pero dócil al reclamo de Palma, que exige á sus hijos extraordinario esfuerzo para conseguir que se realice la mas trascendental de sus actuales é indeclinables aspiraciones, acudo presuroso, dando de mano todo personal sentimiento, á aportar mi escasa representación, mi insignificante óbolo al acervo común, en el que todas las fuerzas vivas del país tienden y se aunan para hacer caer en polvo convertidas estas inútiles murallas, las cuales si pudieron tener en tiempos lejanos alguna significación, fué cuando nuestros padres las levantaron á costa de ingentes sacrificios en aras de la gran patria española; pero que ahora hánse convertido, por el eterno evolucionar de los tiempos, si en risible fantasma, igualmente tambien en perdurable rémora, en gigantesco estorbo, opuestos y contrarios al desarrollo racional de esta nuestra antihigiénica ciudad.

Intil de todo punto sería ahora detenerme en demostrar esta verdad. No se trata ya de la resolución de ningún problema de intrínseca dificultad: la cuestión del derribo, dado el valor negativo de las murallas como obras de defensa, su fatal influencia sobre Palma y por ende la premiosa urgencia de llevarlo á cabo, han sido estudiados por personas peritísimas, descolando entre ellas por el gran acopio de doctrina técnica y por sus tan eruditas como gráficas demostraciones mi ilustrado amigo D. E. Estada, quedando evidenciada aun á los más ignoros la inutilidad del cerco que nos oprime así como la necesidad de su pronto derribo, ya que construido para contener, puede decirse, solo treinta mil almas, oprime hoy con esa triple ligadura polémica una población doble de aquella; digamos á más de sesenta mil habitantes.

Ha pasado pues en lo que atañe á esta cuestión la época de la discusión, de la teoría ó de la retórica y ha sonado la hora de que con obras coadyuvemos á la gran empresa de Palma, á libertarla de su esclavitud. (Bien)

Si pues se arguye de útil al logro de nuestra aspiración el animar la gestión de nuestros representantes en Madrid, que tan sabiamente se conducen, animémosles sin demora haciendo que unisono el público clamoreo, la robusta voz de Palma entera, repercuta en aquellas esferas donde por acatado privilegio radica el derecho de poder decidir de la vida de esta infeliz ciudad; y nuestra demanda será escuchada y atendida por ser justa, tanto más si como yo espero, nos apoyan las dignas Autoridades que ocupan actualmente los puestos

más altos y honrosos de esta provincia. (Muy bien)

No sé como llega á mis oídos que algunos elementos se han revuelto y movido en nuestro daño, y se aprestan á obstruir, como ahora se dice, á dificultar nuestra obra patriótica.—No creo que haya quien tal haga ni menos, si así fuese, que se trate de agentes de partido determinado de esta capital: alguien puede haber que noblemente discrepe del sentir y deseo generales, pero suponer que por bajas miras haya quienes se gocen en hacer mal y contraríen á todo un pueblo siempre juicioso, digno siempre y siempre patriótico, ni lo creo ni quiero creerlo; bien que comprendo que, inescudriñable en realidad de verdad el corazón humano, sea por ocasión susceptible de pervertirse, especialmente si el hábito ponzoñoso de la pasión política perturbara el ritmo misterioso de sus latidos y nobles impulsos... Mas seáme lícito preguntar.

¿Hay entre nosotros asiento para tales vibras?

Yo digo en conciencia que creo sinceramente que no lo hay (Muy bien.)

El señor Sureda: No pensaba terciar en la discusión de la convocatoria que aquí nos ha traído si el Sr. Martínez, con las palabras que acaba de verter en la última parte de su discurso, no hubiera aludido, siquiera de una manera embozada, casi velada por completo, á ciertas personalidades. Y digo que no pensaba terciar en el debate, porque es sobrado reconocido que aquí hemos venido todos y cada uno de nosotros, por libérrima voluntad del pueblo, con objeto de administrar rectamente sus intereses; y dicho se está que ocupando ese sitio con tal objeto, el bien del pueblo es el único móvil que ha de guiar nuestros pasos.

Palma entera considera que el derribo de sus murallas es de urgente necesidad, es la base de su bienestar y de su desenvolvimiento; es pues, nuestro deber atender en absoluto á conseguir ese bien. De no obrar así, no seríamos dignos del cargo que ocupamos si no nos pusieramos, en absoluto, al lado del pueblo en las grandes ocasiones; (Muy bien) de no seguir ese leal camino no mereceríamos, no ya ser representantes de nuestro pueblo, sino tan solo de ser hijos de Palma (Muy bien.)

Iremos con el pueblo, con él siempre acompañados hacia donde considere que ha de encontrar el bienestar; coadyuvando así á obtener la dicha que merece.

El Sr. Martínez, he dicho, ha hecho ciertas alusiones (Entra el señor Lluís) que me creo en el caso de recoger. Y como no es el Sr. Martínez solo quien las ha hecho sino que por diversos conceptos se han esparcido afirmaciones análogas, las uno todas para tener el gusto de negarlas con toda la energía de que soy capaz y para rechazarlas de la manera más solemne á la faz del pueblo que me está escuchando (Bravo, muy bien.)

Si alguien ha querido suponer que nosotros somos los causantes de una obstrucción desatentada al proyecto de derribo de murallas, yo me complazco en pronunciar la más rotunda negativa contra esa calumnia y en declarar que lamentamos más que cualquiera otro partido político de los que aquí tienen representación el sesgo que ha tomado la cuestión en la alta Cámara (Muy bien.)

Nuestra agrupación no ha autorizado á nadie, (Entra el Sr. Terrasa) lo digo muy alto, para que promueva obstrucciones de ninguna clase. Y no ha de extrañarnos esto, cuando nosotros entendemos que los partidos políticos existen todos, todos, para ayudar al pueblo, no para poner trabas á sus legítimas aspiraciones (Muy bien.) (El Sr. García: Pido la palabra)

La prueba más convincente, de que nosotros no hemos de crear obstrucciones la tenéis con solo recordar que yo pertenezco á la comisión que nombrasteis muchos de los aquí reunidos al tratar de dar cuerpo al proyecto que llevamos entre manos; y claro está que si mis compañeros se hubieran opuesto al asunto, hubiera sido yo el primero en separarme públicamente de su manera de proceder. (Muy bien.)

El señor Martínez: Siento no haber sido entendido. Yo no he dicho lo que supone S. S.

El señor Sureda: Puede ser, y concluyo. Reitero mi mas rotunda y absoluta negativa á la especie propagada (Entra el Sr. Suau) y tendido entendido que nos asociamos con todo nuestro poder, poco ó mucho dadas nuestras débiles fuerzas, al feliz éxito del proyecto de derribo de las murallas (Muy bien, muy bien.)

El señor Martínez se esfuerza en demostrar que dió sentido negativo á las suposiciones que se hacían por ahí y que si las

hubiera creído nunca las hubiese traído á colación en circunstancias en que era caso de lograr, si no existiera, la unión más completa en el Ayuntamiento, nunca la divergencia mas insignificante.

El señor Riera (D. Miguel): ruego al señor García que me ceda el uso de la palabra.

El Sr. Sureda, señores, ha interpretado de una manera completa el modo de pensar de la minoría conservadora. Me adhiero, pues, en nombre de la agrupación que representamos, á sus palabras, toda vez que la prensa ha dicho que no ya una personalidad del partido conservador (Sensación) sino todo el partido había decretado la obstrucción contra el proyecto de derribo de las murallas; y es mas, cuando algún aliegado al señor Martínez de manera más íntima de la que producen los lazos de la amistad, ha dicho hoy que nosotros habíamos venido aquí para combatir las grandes iniciativas que animan en esta ocasión al Ayuntamiento. (Muy bien)

El señor García: El vehemente deseo que siento Palma por el derribo de las murallas no data de la ocasión (*) presente. (Recuerda el orador que la revolución comenzó el embellecimiento de la ciudad derribando la cortina de la parte de la Lonja.)

Recientemente el Sr. Estada hizo un entusiasmo llamamiento en su libro *La Ciudad de Palma*. El Ayuntamiento elevó una razonada instancia pidiendo el derribo de las murallas. Nuestros diputados secundaron dignamente la campaña emprendida, se aprobó el proyecto de ley en el Congreso y, de pronto, se entaba en el Senado una lucha empeñada en el nombramiento de la comisión que ha de entender en el dictamen del proyecto.

Alármase Palma, con sobrado motivo, y exaltada la opinión no falta quien atribuya al Jefe del partido conservador ó al que hasta ahora lo ha sido, la iniciativa de la lucha del Senado y de la obstrucción que ha de ser consecuencia de aquella. Créame el Sr. Sureda: no necesitaba yo su calurosa y digna pretesta para que viera que se trataba de una especie calumniosa. No tengo el honor de conocer á esa distinguida persona, pero la circunstancia de ser mallorquin, me basta y me sobra para creer que no es capaz de semejante ruindad. No puede haber un hijo de Mallorca que tenga tan bajas miras, ni podrá en este país ser nunca la política escabel de delitos de lesa ciudadanía. (Muy bien.)

Tampoco admito que existan celos por el prestigio que puedan alcanzar los adversarios políticos con el derribo de las murallas. La gloria será igual para todos los vecinos de Palma, que habrán contribuido al éxito á la medida de sus fuerzas, y de la esfera en que viven.

La prensa de la península ha tomado en concepto erróneo las bases en que asienta sus reclamaciones contra el proyecto, militar y económicamente considerado. Militarmente porque poco conocedora del terreno se equivoca, de buena fe sin duda, pretendiendo que las murallas sirven para algo; económicamente cayendo en el error craso de que el derribo ha de ser un negocio, cuando se trata de una empresa perfectamente ruinoso.

Me adhiero, pues, á la idea de que se eleve una razonada exposición al Senado, redactada por persona perita con la materia, que pueda tratar técnicamente la cuestión; y si desgraciadamente existiera quien quisiera perjudicar los deseos de Palma, vendría entonces el caso de demostrar que tenemos sangre española dispuesta á entregarla en defensa de la patria á la menor necesidad; pero que también cuando llegan á vulnerarse sin razón los derechos y la voluntad de Palma, sus hijos sabemos protestar de la manera más viva que nos permitan las leyes contra los que nos ofenden y nos maltratan. (Muy bien, muy bien.)

El señor Santandreu: Me congratulo del éxito de la sesión. He venido, después de largo tiempo de estar separado de la alcaldía á unirme como simple concejal, como hijo de Palma á la opinión de todo el vecindario. Si Palma consigue el derribo de las murallas no será por obra de un partido sino por esfuerzo de todos los hijos de esta hermosa ciudad.

Se designa la comisión que ha de entenderse con D. Eusebio Estada para pedirle el favor de que redacte la exposición que se ha de elevar á Madrid.

El señor Santandreu indica, para comp.

(*) La oscuridad que envuelve el salón es tanta al llegar á este punto en que descarga una verdadera tormenta, y la barrera de público que nos rodea tan apilada que no nos es posible, al ponerlas en orden, descifrar las notas tomadas en las peores condiciones imaginables.

Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca Dia 13 de Julio de 1893

Table with market prices for various goods like Almendron, Trigo, Candeal, etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

Table with local values for items like Crédito Balear, Cambio Mallorquín, etc.

VALORES PÚBLICOS

Table with public values for items like 4 p. 000 int. perpétuo, 4 p. 000 ext., etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Diá 13.-De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190-ton., cap. José Caidés, con 17 mar., 14 pas., valija y efectos.

De Sóller en 2 días, laud San José, de 19 t., cap. Pedro J. Pujol, con 7 mar. y lastre. De Andraitx en 1 día, laud Dolores, de 38 ton., cap. Jaime Coll, con 5 mar. y lastre.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 13 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y muy densa, trueno y llueve con fuerza por el 1.º y 2.º cuadrantes; horizontes con cerrazón de lluvias los de tierra y claros los del mar; viento N. flojo y la mar tranquila y rizadita del viento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nubes y nublados por el círculo; horizontes claros; viento N. flojo y la mar algo rizada de la ventolina.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica El «Méjico» salió el 8 de la Habana para Veracruz. El «Ciudad de Cádiz» llegó el 8 a la Habana procedente de Veracruz.

en Barcelona para ponerse a la carga para las Antillas.

Noticias marítimas

El capitán de la corbeta italiana Zelo, llegada a Burdeos, ha manifestado que a los 30º latitud N. y a los 60º de longitud O. encontró abandonado por sus tripulantes el velero noruego Ocean, cargado de madera.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 a las 10:40 n.

El Sr. Castelar ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Sagasta sobre los asuntos políticos que actualmente se hallan sobre el tapete.

El Sr. Mella presentará en el Congreso una enmienda al correspondiente artículo del presupuesto de gastos, pidiendo la supresión de las cesantías de los ex-ministros.

El Sr. Castelar irá en Agosto a Cataluña. Se propone pasar algunos días en Montserrat, entregado a místicas contemplaciones, antes de realizar su proyectada visita a Su Santidad León XIII.

El Sr. Castelar irá en Agosto a Cataluña. Se propone pasar algunos días en Montserrat, entregado a místicas contemplaciones, antes de realizar su proyectada visita a Su Santidad León XIII.

Madrid 13 a las 11:30 n.

Las últimas noticias recibidas esta noche en los centros oficiales sobre el cólera, no acusan gravedad.

Ha terminado el motín de Valencia.

Los matuteros aprovecharon los desórdenes para introducir en gran cantidad artículos de consumo.

La población ha recobrado su aspecto normal.

La Corte marchará definitivamente a San Sebastián el lunes próximo Acompañará a SS. MM. como ministro de jornada el S. Pasquin.

La sesión del Congreso ha sido solemnísimamente, con motivo de la interpelación sobre las reformas antillanas, que duró hasta muy tarde.

Hablaron los señores Villanueva, Romero Robledo, Cánovas y Labra.

Contestóles el Sr. Maura pronunciando un largo y habilísimo discurso.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado reparar diez pesetas por acción a cuenta de los beneficios del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, a contar del 17 del actual.

Palma 10 Julio 1893.-El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 542

Viuda é Hijos de Gelabert

Libros para premios.-Biblioteca de la juventud.-Cuentos de los hermanos Grim.-Narraciones legendarias.-El Quijote de la Juventud.-Los goces de la vida.-La electricidad y sus maravillas.-Cuentos y leyendas.-Galería de niños célebres.

Estos tomos encuadrados con plancha dorada y relieves Ptas. 2:50.

Otros objetos, como estuches de escritorio, Rompe cabezas, Estuches matemáticos, Cajas de colores, con sus precios al alcance de todos los bolsillos, pues las hay desde Ptas 1:25 a 12 id.

Plaza de Toros de Palma

Beneficio del director de la compañía

Grandioso y doble espectáculo

para el domingo 16 de Julio de 1893.- por la notabilísima y muy aplaudida compañía Dover-Norte-Americana dirigida por DON LUIS AGUSTINI

Todos los artistas que componen esta aplaudidísima compañía ejecutarán los más arriesgados ejercicios que se conocen hasta el día.

Regalo de una cadena de oro de ley 6 32 duros, a 5 céntimos número.

UN BRAVO NOVILLO DE MUERTE

de 4 años y de una acreditada ganadería, el cual será capeado, banderilleado y muerto a estoque por el diestro Antonio Cabello acompañándole en la lidia su correspondiente cuadrilla.

Entrada general, sin distinción UN REAL.

A las cuatro y media.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enzimas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperación sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millones de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, a el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

MOSAICOS HIDRAULICOS ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.-Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.-En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

Se desea vender dos to-

neles y dos botas vuigo congregadas, de doscientos cuartines cada una, y un gubell de mil doscientos cuartines. En Palma calle de la Bolsería núm. 1.º, farmacia, darán razon. 537 6-5-s

Se venden dos máquinas de aserrar

sin fin, una de vaiven y otra de chapear. De su precio, informarán calle de la Palma n.º 43 principal. 489 11

VENTA de una espaciosa casa de recreo

con su jardín, cochera y todas las comodidades apetecibles; situada en el punto más céntrico de Son Rapina.-Darán razon en Palma calle de San Miguel 31 principal. 524 4

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISIÓN Y TRÁNSITO

O. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de v. por ó sin ella, y agua en abundancia.-En esta imprenta informarán 551 5

SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.-Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.-Madrid Moreno Miguel.

NOTA. Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25

CRIADA.-Se desea una que entienda el castellano y tenga buenas referencias.-Atarazanas 6 principal derecha. 528 3-1

D. Juan Viver que reside en Son Berenguer (Molinar), informará para la venta de cuatro casas de recreo, recién construidas en dicho punto, advirtiendo que las proposiciones de compra deben presentarse ántes de las seis de la tarde del domingo próximo, día 16 del mes actual. 547

FABRICA DE HIELO

Plaza del Temple

En la fábrica, y en la antigua cervecería del Borne, contigua a la calle de Jovellanos, se reciben encargos para botellas frías. 548

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBRE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ' with an eagle logo.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert